

Una trayectoria de creativa investigación en los estudios de género: entrevista a la Dra. Dora Barrancos, historiadora de CONICET y docente de la Universidad Nacional de Buenos Aires

A trajectory of creative research in gender studies: an interview with Dr. Dora Barrancos, CONICET historian and professor at the University of Buenos Aires

Teresa Suárez

Universidad Nacional del Litoral, Argentina

tsuarez@fibertel.com.ar

Recibido: 14|05|2012 · Aceptado: 18|05|2012

Muchas gracias, Dra. Dora Barrancos, por acceder a esta entrevista para nuestra revista. El objetivo es acercar a estudiantes y profesores de historia las trayectorias de colegas que han construido conocimiento aportando a nuevos temas disciplinares y, sobre todo, respondiendo a interrogantes que la sociedad formula ante problemas cotidianos.

—¿Podrías presentarte como docente investigadora?

—Soy una apasionada del conocimiento, y también siempre me ha dado enorme placer enseñar, transmitir lo que he aprendido, pero me he preocupado cada vez más por la concurrencia de puntos de vista disímiles acerca de los procesos de la historia. Ninguna teoría puede dar cuenta de todas las cuestiones; algunas teorías son más potentes para escudriñar determinados ángulos, pero son muy poco eficientes para interpretar otros. Es fundamental convocar a diversas concepciones según los diferentes costados que presentan los objetos de conocimiento.

—*El cambio de rumbo desde la Sociología a la Sociología Histórica indudablemente ha enriquecido tu producción científica. ¿En qué circunstancias evaluaste la necesidad de ese redireccionamiento?*

—En efecto, mi formación básica viene de la Sociología, ya que egresé en 1968 de esa carrera que formaba parte de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Pero siempre estuve atraída por la historia y fue durante mi exilio en Brasil, cuando cursé estudios de maestría, que me reencontré con mi deseo de tornarme historiadora. Realicé una tesis referida al anarquismo, a su saga cultural y educativa a inicios del siglo XX, y ya no abandoné el campo de la historiografía. Mi doctorado también transcurrió en Brasil, en el área de Historia, esta vez en la Universidad de Campinas. Me dediqué también al análisis del socialismo y sus acciones educacionales y culturales y, aunque en menor proporción, me ocupé de las problematizaciones culturales de la corriente «sindicalista». Creo que ciertas herramientas sociológicas han sido fundamentales; reconozco, especialmente, su auxilio a la hora de hacer interpretaciones y de crear conceptos.

—*Nosotras pertenecemos a una generación comprometida por las luchas de clase social, situación que alejó del país a ciudadanas y ciudadanos llevando sus proyectos al exilio, tal es tu caso. ¿De qué modo este alejamiento influyó en el acercamiento al universo femenino?*

—La verdad es que fui militante durante los años 60 y 70 pero los derechos de las mujeres no estaban en el foco de mis preocupaciones. El exilio significó un antes y un después en mi subjetividad. Brasil, al momento de mi llegada, despertaba para reclamar el ingreso a la vida democrática. Estaban en ebullición muchos grupos sociales, la clase media sacudía su alianza con la dictadura. Fue sorprendente para mí que especialmente las mujeres reclamaran amnistía y reapertura democrática, al mismo tiempo que se identificaban como feministas en Belo Horizonte, capital del Estado de Minas Gerais, ciudad en la que yo vivía, y otro tanto ocurría en otras ciudades brasileñas. Hubo un episodio dramático, el asesinato de una mujer de clase media alta, oriunda de Minas Gerais, a manos de su pareja en una playa de Buzios. El defensor del asesino alegó que se había tratado de una «legítima defensa del honor», figura jurídica a la que apelaban por lo general los victimarios. Se hizo entonces una manifestación que me conmovió profundamente. Conocí a diversas activistas por los derechos de las mujeres que militaban entre las poblaciones más carecientes. Todo ese proceso fue decisivo y me fui identificando como feminista.

—*Tu regreso al país coincidió con el inicio de las Jornadas Interescuelas de Historia, en las que el tema Historia de las Mujeres se incluyó en una Mesa de Trabajo que se iría ampliando en sucesivas ediciones. Este hecho recibió muchas críticas de colegas que veían el espacio como un ghetto, más aún con la creación de una jornada propia: la de Historia de las Mujeres y Estudios de Género. ¿Qué posición tuviste y aún tienes al respecto, ya que ambos espacios tienen continuidad?*

—Esa experiencia de la «mesa propia» contó con mi simpatía y mi apoyo. Aunque los riesgos eran altos, pensaba que era un paso necesario para la legitimidad. Desde luego, también incité a disponer de comunicaciones en otras mesas. Pienso hoy que la estrategia no estuvo equivocada, antes ni ahora, ya que las mesas especializadas en género subsisten, y lo notable es cómo se ha multiplicado su número según diversas dimensiones de enfoque.

—*Los encuentros mencionados posibilitaron una intensa sociabilidad con colegas de todas las universidades nacionales y también con instituciones del exterior. ¿Cómo te impactó esa experiencia?*

—La participación en congresos ha sido muy importante en las primeras fases de mi dedicación a la historia de las mujeres. Veinte años atrás la especialidad todavía se abría paso y los encuentros fueron muy significativos. Creo que en los días de hoy lo más importante de los congresos es la ampliación de los horizontes de sociabilidad, y a veces es más interesante lo que ocurre en los corrillos que en las mesas. Lo que quiero decir es que, debido a la enorme ampliación de participantes, las posibilidades de debatir profundamente en los simposios se han tornado algo dificultoso. Pero hay que estimular las reuniones con problemas y tópicos más específicos.

—La creación y consolidación de la entidad Universidades del Grupo Montevideo —UGM— te tuvo como protagonista en la creación del Núcleo Género. ¿Puedes referirte a los objetivos iniciales y actuales de dicha institución?

—La verdad es que en el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género nos propusimos llevar adelante la iniciativa de estudios doctorales regionales, comunes a nuestros países del Cono Sur. Había que comenzar por crear lazos entre las estudiosas de género y del feminismo en organismos supranacionales universitarios, como la AUGM. Entonces con Nora Domínguez, quien me ha sucedido en la dirección del IIEGE y que entonces era secretaria académica, propusimos la creación de un comité de género a la coordinación del organismo. Tuvimos que explicar el significado crucial de los problemas que concernían al concepto y nuestra iniciativa fue aceptada. Sus objetivos han variado un tanto en estos años pero sigue siendo central promover los estudios especializados en las universidades participantes, alentar la movilidad de docentes y estudiantes, crear espacios comunes y especialmente proyectar los estudios de posgrado sobre género a un plano mayor de experiencia compartida.

—La producción bibliográfica en Ciencias Sociales que tiene como objeto la Historia de las Mujeres cuenta con numerosos libros, artículos y capítulos de libros de tu autoría, algunos producidos en el país y muchos con colegas del exterior. ¿Harías una síntesis de las obras que más te satisfizo haber hecho?

—Creo que las investigaciones que más satisfacción me han producido se refieren a la incorporación del punto de vista del «contrafeminismo» anarquista en nuestra historiografía, su particular énfasis en el derecho a la anticoncepción, y en esa línea —aunque más allá del anarquismo—, la recurrencia al aborto en nuestro medio como fenómeno que permite interpretar el proceso de «transición demográfica». Me satisface haber contribuido a desalentar la idea de que el peronismo fue «pronatalista»; mi punto de vista es que fue esencialmente «promaternalista», pero he sostenido que ese concepto no es asimilable al primero. Tengo especial satisfacción por haber descubierto las historias disímiles de Amalia, sujeta por su marido a fines del XIX y del que finalmente consigue huir, y de Amelia, la telefonista a quien la Unión Telefónica le exigía soltería, y que se venga del director de la compañía con su estéril puñalada a raíz de haber sido cesanteada por haberse descubierto que se había casado. Me ha gustado visitar aspectos del sufragio femenino, las posiciones de las socialistas frente a la conquista de ese derecho con el peronismo. Lo que ha sido un enorme desafío fue realizar la síntesis de la historia de las mujeres en nuestro país, posible gracias a la enorme contribución colectiva, pero me satisface haber corrido riesgos en esa empresa.

—Tres a cuatro décadas de conocimiento creado con perspectiva de género en nuestro país han producido una diversidad de materiales acorde con necesidades de contexto. Algunos objetos, sin embargo, parecen insuficientes. ¿Podrías mencionar los que, a tu juicio, han resultado más fructíferos y también aquellos con los que aún tenemos deuda?

—Me parece que entre los materiales más interesantes se encuentran los videos y otras formas de mostrar imágenes, tanto para transmitir nociones sobre las relaciones de género en la historia como en otras disciplinas. Estoy pensando en las experiencias educativas tanto en el nivel primario como en la enseñanza media. Sin duda, también es muy estimulante la enseñanza a través de imágenes en la universidad. Se han hecho numerosos videos, y no faltan filmes, pero tengo la impresión de que sigue siendo una producción vacante.

—Estas últimas décadas han producido, asimismo, cambios en la vida social familiar ya por vía de la cultura como por nueva legislación. ¿Cómo estimas estos resultados por lo que se puede percibir cotidianamente, mediáticamente o por vía de investigación reciente?

—Estamos viviendo una época acelerada de cambios, cambios que estábamos muy lejos de imaginar cuando se recuperó la democracia. De los tres poderes del Estado no hay duda de que las transformaciones mayores provinieron del Legislativo. No hace mucho, dediqué un análisis muy crítico a la naturaleza de nuestro «liberalismo», a su índole pacata en materia de soberanía individual a lo largo del siglo XX, que ha afectado sobre todo a las mujeres. Pero en esta primera década del XXI nuestra propia sociedad ha dado pasos notables, sin su *aggiornamento* la legislación no hubiera avanzado. No creo que los medios se pusieran al frente —basta pensar en la campaña para criminalizar la prostitución, y sobre todo a las travestis, en la ciudad de Buenos Aires cuando yo era legisladora, hacia 1998—, lo que forzó un cambio ominoso en el progresista Código de Convivencia. Es bien constatable que, más allá de lo mediático, está la agencia por derechos: fue gracias al feminismo y a las batallas de las y los afectados por algún signo de diversidad sexual que pudo avanzarse en una sociedad más igualitaria. Y aunque la investigación académica no haya sido decisiva, no podemos dejar de pensar que buena parte de la información en manos de las y los representantes en el Congreso ha provenido de la investigación académica.

—Carlos Marx manifestó que la única propiedad legítima que tenemos es la de nuestro cuerpo —aunque por motivos diferentes a la soberanía que reclamamos hoy, y que nadie tiene derecho de acceso a él sin nuestra voluntad. ¿A qué atribuyes que se haya tardado tanto tiempo en comprenderlo? Y aun comprendiendo, ¿el abuso sobre el cuerpo de las mujeres parece incrementarse o, al menos, no disminuirse?

—Hay una polémica en el seno del movimiento feminista acerca de si ha aumentado o no la violencia contra las mujeres. Mi opinión es sobre todo como historiadora y creo que no puede afirmarse que haya aumentado pues no tenemos datos del pasado, aún, porque durante buena parte del siglo pasado —sin ir más lejos— no existían el concepto, la resonancia valorativa y mucho menos cualquier legislación para sancionarla. La cuestión era también tímida entre las feministas inaugurales, aunque he encontrado denuncias en nuestra primera publicación feminista, *Nosotras*, de 1901, producida en La Plata. Ha sido sobre todo después de la «segunda ola feminista» que la agenda incorporó la grave cuestión. Pienso que lo que ha cambiado en muchos sectores sociales es la actitud, la resonancia de la lucha por los derechos,

lo que ha hecho posible la visibilidad del flagelo y una expansión del sentimiento de que los victimarios no pueden ser tolerados. Es más difícil, de cualquier modo, advertir la violencia simbólica, cuestión a menudo legitimada en los propios medios de comunicación.

—*Pese al reconocimiento de identidades sexuales diversas, las relaciones heterosexuales siguen constituyendo la norma predominante. ¿Son las religiones monoteístas las responsables de esta determinación? ¿O señalarías otras causales?*

—No tendría una respuesta tajante. Algunas investigaciones muestran, en efecto, que las religiones monoteístas han sido las grandes sostenedoras de la norma heterosexual, pero creo que es necesario comparar muchas experiencias a lo largo de los tiempos. Pienso que no hay ningún paraíso plenamente restaurador en materia de trato de la sexualidad por parte del orden religioso. Son las particulares condiciones sociales y culturales, según tiempos y lugares, sus relativas complejidades, las formas de la dominación y los atributos que tales formas asignan a la sexualidad, lo que en definitiva ha canonizado la heterosexualidad, y creo que va más allá de las características de la religiosidad.

—*La aprobación del cupo femenino para las listas de candidatos/las de las fuerzas políticas que aspiran a las elecciones de cuerpos colegiados ha incrementado el número de mujeres en los gobiernos municipales, provinciales, y nacional de Argentina. Sin embargo, muchas veces, desde los movimientos de mujeres se estima que aún no se ha alcanzado aquello de «con más mujeres en política, cambia la política», por considerar que las funcionarias accionan con mayor lealtad a su partidos que a las demandas de las mujeres. Considerando que has tenido experiencia como legisladora, ¿cuál es tu opinión al respecto?*

—Tal vez en las primeras experiencias a que dio lugar el cupo, la mengua de representación feminista significaba escasa atención a los derechos propios. Pero los avances han sido notables en la última década. Si todavía hay mucho de «lealtad a los partidos» —y puedo testimoniar acerca de las dificultades para sortear ese *fórceps*, aún en fuerzas que se dicen progresistas—, lo que resulta incontestable es que gracias a la mayor representación femenina han sido posibles leyes como la ley contra todas las formas de violencia. También me animaría a sostener que fueron las nuevas perspectivas de derechos abiertas por el feminismo lo que penetró la sensibilidad de muchas legisladoras, y gracias a ese impacto se arribó al matrimonio igualitario y ahora a la ley de identidad de género.

—*El ingreso de mujeres a organismos tradicionalmente masculinos —policía, ejército— suele mencionarse también como un progreso social. Paralelamente, la violencia de género ha crecido de forma notable, incluyendo violencia contra niñas pequeñas. ¿Cómo se entienden estos puntos paradójicos?*

—Bueno, ya he sostenido que no creo que haya aumentado la violencia contra las mujeres, y que lo que sí se ha incrementado es su visibilidad y la intolerancia social al flagelo. Justamente en lugares como las fuerzas armadas se han creado oficinas de atención a las mujeres

debido a la notable acción que llevó a cabo Nilda Garré cuando estuvo al frente del Ministerio de Defensa. Recordaré que se le debe la creación del Consejo de Políticas de Género en ese Ministerio, y está intentando cambios fundamentales en las fuerzas de seguridad. Desde la creación de aquellas oficinas en el ámbito de Defensa se ha incrementado extraordinariamente el número de denuncias. El CONICET mantiene hoy día una firme política antiviolencia, antiacoso en los lugares de trabajo, y desde luego, cada vez más se reciben denuncias. Pero eso no quiere decir que haya aumentado la violencia, el acoso, sino que las afectadas ya no guardan silencio.

—*Levy Strauss señaló hace ya décadas que uno de los signos civilizatorios era la oposición al incesto. Hoy, sin embargo, hay regiones adonde es una práctica habitual atribuida a veces a «una forma de cultura». ¿Qué dices al respecto?*

—Tengo una posición terminante contra el incesto. No se puede tener ninguna contemplación contra violadores que someten a hijas e hijos, o a hermanas y hermanos. Se trata de la más aberrante manifestación de avasallamiento de la condición humana, y no tengo dudas de que el tabú del incesto es el inicio de separación de nuestra especie de todas las otras, a partir del cual somos sobre todo *cultura*. No hay términos atenuadores basados en el «relativismo cultural», aun porque éste no constituye un principio que comparta gran parte del feminismo, tal como lo ha manifestado Sheila Benhabib. Si hay «culturas» protectoras del incesto, es un oxímoron para la condición humana, hay que denunciarlas en nombre de los derechos humanos fundamentales.

—*Colega y amiga, gracias nuevamente por concedernos esta entrevista cuyo contenido será, para lectores y lectoras, un estímulo en nuestro oficio.*